

Repositorio Normas Legales – Julio 2022

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) presenta las recientes normas legales promulgadas por el Gobierno Central relacionadas con el desarrollo de la actividad empresarial.

Actualización del 31 de julio 2022

MEDIDAS PARA REACTIVAR A PRODUCTORES AGRARIOS

DECRETO DE URGENCIA 019-2022 (31/07/2022)

Establece medidas adicionales extraordinarias para reactivar la economía de los productores agrarios en el marco de la emergencia agraria y garantizar la continuidad de las actividades económicas vinculadas a la cadena productiva de la pesca artesanal. Autoriza excepcionalmente, al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a transportar fertilizantes orgánicos de pequeños y medianos agricultores del país en regiones priorizadas.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-de-urgencia-a-que-establece-medidas-adicionales-extrao-decreto-de-urgencia-n-019-2022-2090954-1>

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESOLUCION MINISTERIAL 195-2022-TR (31/07/2022)

Acredita a la señora MILAGROS AMALIA PAZ ZEGARRA DE GACÓN, como representante titular y al señor ROLANDO ALFONSO TORRES

PRIETO, como representante alterno de la Central Autónoma de Trabajadores del Perú – CATP, ante el Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/acreditan-representantes-titular-y-alterno-de-la-central-aut-resolucion-ministerial-n-195-2022-tr-2090898-1>

RESOLUCION MINISTERIAL 195-2022-TR (31/07/2022)

Acredita al señor GUILLERMO ANTONIO ONOFRE FLORES, como representante titular y al señor ALFONSO HERNAN GAMBOA BRICEÑO, como representante alterno de la Central Unitaria de Trabajadores del Perú – CUT ante el Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/acreditan-representantes-titular-y-alterno-de-la-central-uni-resolucion-ministerial-n-196-2022-tr-2090899-1>

Actualización del 30 de julio 2022

MEDIDAS PARA ATENDER GASTOS ASOCIADOS A LA EMERGENCIA NACIONAL

LEY 31538 (EDICION EXTRAORDINARIA 30/07/2022)

Aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por la COVID-19 la reactivación económica y otros gastos de las entidades del Gobierno Nacional los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales. Faculta al Banco de la Nación a prestar servicios de factoring a los proveedores del Estado, cuando dichos proveedores sean micro o pequeñas empresas y los adquirentes de sus bienes y servicios sean entidades o

empresas del Estado. Autoriza al Ministerio del Ambiente a constituir un fideicomiso con COFIDE, destinado a canalizar los recursos correspondientes al Programa para Bionegocios. Precisa que para el caso de los afiliados que opten por desafiliarse del Sistema Privado de Pensiones o para el acceso a cualquier beneficio con garantía estatal en el SPP, antes de iniciar su tramitación, las AFP deben verificar la integridad de la respectiva Cuenta Individual de Capitalización (CIC), libre de aportes voluntarios sin fin previsional y, de ser el caso, el valor del Bono de Reconocimiento o el Título de Bono de Reconocimiento, debiendo exigir, como requisito para el inicio del trámite, que se acredite la devolución de cualquier monto que se haya retirado antes de iniciar su tramitación, sin perjuicio del pago del monto adeudado por el diferencial de aportes conforme a las normas sobre la materia.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-aprueba-creditos-suplementarios-para-el-financiamien-ley-n-31538-2090953-1>

BARRERAS BUROCRATIVAS ILEGALES

Municipalidad Metropolitana de Lima

RESOLUCION 0171-2022/SEL-INDECOPI (30/07/2022)

Declara barrera burocrática ilegal la exigencia de presentar Estudios de Monitoreo, dentro de los plazos establecidos, a efectos de que las Estaciones de servicio y Tienda de Autoservicio puedan seguir operando en el mercado, dirigida a establecimientos destinados a los usos de Grifo, Establecimiento de Venta al Público de GNV y/o GLP-Gasocentro, y Estaciones de Servicios contenida en la Ordenanza 2087 de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-barreras-burocraticas-ilegales-determinadas-exigenc-resolucion->

no-0171-2022sel-indecopi-2090529-1

Municipalidad de La Molina

RESOLUCION 0218-2022/SEL-INDECOPI (30/07/2022)

Declara barrera burocrática ilegal la prohibición de instalar estaciones de radiocomunicación en áreas distintas a las de uso público, materializada en la sección de “Estaciones de Difusión y Retransmisión y Satélite” del cuadro de Índice de Usos aprobado por la Ordenanza 1144, que aprueba el reajuste integral de la zonificación de los usos del suelo del Distrito de La Molina.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-barreras-burocraticas-ilegales-determinadas-medidas-resolucion-no-0218-2022sel-indecopi-2090529-2>

Municipalidad de San Isidro

RESOLUCION 0221-2022/SEL-INDECOPI (30/07/2022)

Declara barrera burocrática ilegal la prohibición de obtener la autorización de instalación de elementos de publicidad exterior tipo panel luminoso de tecnología LED, cuando no estén en edificaciones con uso de oficinas corporativas y/o comerciales calificadas como Comercio Metropolitano (CM) del Sector 4, materializada en la Ordenanza 324-MSI, que regula la ubicación de elementos de publicidad exterior en el distrito de San Isidro.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-barreras-burocraticas-ilegales-determinadas-medidas-resolucion-no-0221-2022sel-indecopi-2090529-3>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de La Victoria

DECRETO DE ALCALDIA 011-2022-MLV (30/07/2022)

Prorroga hasta el 31 de agosto 2022, el beneficio tributario aprobado mediante Ordenanza 394/MLV en el distrito de La Victoria.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-beneficio-tributario-aprobado-mediante-ordenanza-n-decreto-de-alcaldia-no-011-2022mlv-2090720-1>

Municipalidad de San Juan de Lurigancho

DECRETO DE ALCALDIA 007-2022-A/MDSJL (30/07/2022)

Prorroga hasta el 31 de agosto 2022, la vigencia de la Ordenanza 420-MDSJL que establece Beneficio Tributario y no Tributario en la jurisdicción del distrito de San Juan de Lurigancho.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-420-mdsjl-que-estable-decreto-de-alcaldia-no-007-2022-amdsjl-2089840-1>

Municipalidad de Villa El Salvador

DECRETO DE ALCALDIA 012-2022-ALC/MVES (30/07/2022)

Prorroga hasta el 31 de agosto 2022, la vigencia de la Ordenanza 465-MVES -Arriba Villa -que otorga beneficios tributarios y no tributarios a favor de los contribuyentes del Distrito de Villa El Salvador,

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia>

-de-la-ordenanza-n-465-mves-ordenanza-a-decreto-de-alcaldia-no-012-2022-alc-mves-2090317-1

Actualización del 29 de julio 2022

FONDO DE APOYO EMPRESARIAL PARA EL SECTOR TEXTIL Y CONFECCION

RESOLUCION MINISTERIAL 178-2022-EF/15 (29/07/2022)

Aprueba el Reglamento Operativo del Fondo de Apoyo Empresarial para el sector textil y confección (FAE-TEXCO). Establece los términos, condiciones y disposiciones necesarias para el adecuado funcionamiento del FAE-TEXCO, en lo referido al otorgamiento de garantías, elegibilidad de beneficiarios y ESF o COOPAC, administración y plazo de duración, así como el mecanismo de la cobranza de la cartera honrada; a efectos de otorgar la garantía por el FAE-TEXCO para los créditos en moneda nacional colocados por las ESF o COOPAC para capital de trabajo, adquisición de activos fijos y/o consolidación financiera y compra de deuda otorgados a las micro y pequeñas empresas (MYPE) del sector textil y confección.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-reglamento-operativo-del-fondo-de-apoyo-empresarial-resolucion-ministerial-no-178-2022-ef15-2090838-1>

ACUERDO PERU- SINGAPUR SOBRE SERVICIOS AEREOS (29/07/2022)

Acuerdo de Servicios Aéreos entre la República del Perú y la República de Singapur, suscrito el 16 de octubre de 2018, en Lima, aprobado mediante la Resolución Legislativa 31446, de 7 de abril de 2022, y ratificado internamente mediante el DS 034-2022-RE, de 6 de junio de 2022, que entró en vigor el 17

de junio de 2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/acuerdo-de-servicios-aereos-entre-la-republica-del-peru-y-la-convenio-acuerdo-peru-singapur-2090744-1>

CONVENIO INFOPECA (29/07/2022)

Constitución del Centro para los Servicios de Información y Asesoramiento sobre la Comercialización de los Productos Pesqueros en América Latina y el Caribe (INFOPECA); adoptada el 18 de febrero de 1994 en la ciudad de San José, República de Costa Rica; aprobada mediante la Resolución Legislativa 31372, de 23 de noviembre de 2021; y, ratificada mediante el DS 001-2022-RE, del 5 de enero de 2022, que entró en vigor el 29 de marzo de 2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/constitucion-del-centro-para-los-servicios-de-informacion-y-convenio-convenio-infopesca-2090523-1>

REGLAS PARA EVITAR CONDUCTAS FRAUDULENTAS EN OBTENCION DE LICENCIAS DE CONDUCIR

RESOLUCION DIRECTORAL 10-2022-MTC/18 (29/07/2022)

Aprueba la Directiva 003-2022-MTC/18 Reglas de Negocio Destinadas a Evitar Conductas Fraudulentas para la Obtención de las Licencias de Conducir. Se publicará en el portal institucional del MTC.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-la-directiva-n-003-2022-mtc18-reglas-de-negocio-resolucion-directoral-n-10-2022-mtc18-2090852-1>

PROTOSCOLOS ONP PARA ELECCIONES

RESOLUCION JEFATURAL 002659-2022-JN/ONPE (29/07/2022)

Actualiza los Protocolos de Seguridad y Prevención Contra la COVID 19. Elimina la presentación del carné físico o virtual de vacunación, con la dosis completa contra la COVID-19, para el ingreso a las sedes y locales de votación.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/disponen-la-actualizacion-de-siete-documentos-denominados-resolucion-jefatural-n-002659-2022-jnonpe-2090660-1>

Actualización del 28 de julio 2022

MYPE INHABILITADAS POR OSCE DURANTE EMERGENCIA PODRÁN REDIMIR SANCION

LEY 31535 (28/07/2022)

Ley que modifica la Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado. Incorpora como criterio de graduación de la sanción, aún por debajo del mínimo previsto, exclusivamente para MYPE, la afectación de las actividades productivas o de abastecimiento en tiempos de crisis sanitarias.

Establece además que las MYPE que hayan sido sancionadas con inhabilitación para contratar con el Estado durante el estado de emergencia nacional, podrán redimir íntegramente su sanción, excepcionalmente y por única vez, pagando una multa entre 5 a 15 UIT, siempre que sea la primera vez que fueron sancionadas. Las solicitudes que se amparen en esta disposición deberán ser presentadas ante el Tribunal de Contrataciones del Estado y este deberá resolver dichas solicitudes en el plazo de 30 días hábiles, operando el

silencio administrativo positivo. En ambos casos, los administrados quedarán habilitados para contratar con el Estado. El reglamento señalará la forma y condiciones para acceder a este beneficio.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-la-ley-30225-ley-de-contrataciones-del-est-ley-n-31535-2090829-1>

CODIGO DE CONSUMO – ENTREGA DE CONTRATOS

LEY 31537 (28/07/2022)

Modifica la Ley 29571 Código de Protección y Defensa del Consumidor. Establece que los proveedores deben entregar a los usuarios copia de los contratos y demás documentación relacionada con dichos actos jurídicos cuando estos hayan sido celebrados por escrito, incluidas las condiciones generales de la contratación. Asimismo, cuando el consumidor solicite copia física o virtual de estos, el proveedor debe entregar los documentos en un plazo máximo de 15 días hábiles contados desde que recibió la solicitud. En el caso de contratación por vía electrónica, telefónica o bajo cualquier sistema de atención automatizada asistido por inteligencia artificial o asistente digital, el proveedor es responsable de acreditar que la información fue puesta oportunamente a disposición del consumidor y que este aceptó los términos contratados.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-la-ley-29571-codigo-de-proteccion-y-defens-ley-n-31537-2090829-3>

PRORROGAN ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL

DECRETO SUPREMO 092-2022-PCM (28/07/2022)

Prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado por el DS 016-2022-PCM por el plazo de 28 días calendario, a partir del 1 de agosto de 2022, por las graves circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-prorroga-el-estado-de-emergencia-nacional-decreto-supremo-n-092-2022-pcm-2090829-4>

PRORROGAN ESTADO DE EMERGENCIA EN LIMA Y CALLAO

DECRETO SUPREMO 094-2022-PCM (28/07/2022)

Prorroga el Estado de Emergencia en Lima Metropolitana del departamento de Lima y en la Provincia Constitucional del Callao, por el término de 45 días calendario, a partir del 2 de agosto de 2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-prorroga-el-estado-de-emergencia-en-lima-decreto-supremo-n-094-2022-pcm-2090829-6>

TRIBUTOS MUNICIPALES – BENEFICIOS

Municipalidad de Santa Anita

DECRETO DE ALCALDIA 000010-2022/MDSA (28/07/2022)

Prorroga hasta el 31 de agosto 2022, la vigencia de la Ordenanza 000319/MDSA que modifica alcances de la Ordenanza N° 000314/MDS, respecto a beneficios tributarios e incentivos de Beneficio de Pronto Pago 2022 y Beneficio de Descuento Gradual sobre el insoluto de arbitrios municipales de años anteriores, en el distrito de Santa Anita.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia>

-de-la-ordenanza-n-000319mdsa-que-modif-decreto-de-alcaldia-no-000010-2022mdsa-2090502-1

Municipalidad de San Miguel

DECRETO DE ALCALDIA 007-2022/MDSM (28/07/2022)

Prorroga hasta el último día hábil de agosto 2022, la vigencia de la Ordenanza 459/MDSM que aprueba el Beneficio Extraordinario de Regularización de Deudas No Tributarias por concepto de multas administrativas en el distrito de San Miguel.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-459mdsm-que-aprueba-decreto-de-alcaldia-no-007-2022mdsm-2090213-1>

Municipalidad del Rímac

ORDENANZA 602-2022/MDR (28/07/2022)

Otorga beneficios tributarios y no tributarios por deuda del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales multas tributarias y multas administrativa en el distrito del Rímac.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-otorga-beneficios-tributarios-y-no-tributarios-ordenanza-n-602-mdr-2090537-1>

Municipalidad de Miraflores

DECRETO DE ALCALDIA 017-2022/MM (28/07/2022)

Prorroga hasta el 31 de octubre 2022, los beneficios establecidos en la Ordenanza 591/MM que establece beneficios

tributarios para contribuir a la reactivación económica en el distrito de Miraflores

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-beneficios-establecidos-en-la-ordenanza-no-591mm-decreto-de-alcaldia-no-017-2022mm-2090143-2>

Actualización del 27 de julio 2022

REHABILITACIÓN DE VIA FÉRREA MACHUPICCHU- QUILLABAMBA LEY 31531 (27/07/2022)

Declara de interés nacional y necesidad pública la rehabilitación de la vía férrea Hidroeléctrica de Machupicchu-Quillabamba en el departamento del Cusco.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-de-interes-nacional-y-necesidad-publica-la-r-ley-n-31531-2090357-1>

FINANCIAMIENTO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRARIOS LEY 31532 (27/07/2022)

Establece medidas excepcionales en favor de los pequeños productores agropecuarios afectados a nivel nacional por el incremento del costo de los insumos, fenómenos climatológicos, plagas y enfermedades, agudizados durante la emergencia sanitaria de la pandemia COVID-19 y la emergencia del sector agrario y riego en el periodo 2021-2022. Implementa de manera excepcional el Programa de Alivio Financiero Agropecuario – PAFA, a cargo de AGROBANCO, que permite refinanciar créditos vencidos de productores agrarios, clasificados como

microempresa y pequeña empresa persona natural, según clasificación de tipo de crédito de la SBS, hasta por 60 meses, sin capitalizar los intereses moratorios y compensatorios generados a la fecha del nuevo cronograma de pagos, hasta el 31 de diciembre de 2023.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-de-alivio-financiero-para-los-pequenos-productores-agrop-ley-n-31532-2090357-2>

EMPLEO PARA JÓVENES EN SECTOR PÚBLICO LEY 31533 (27/07/2022)

Promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público. Hasta los 29 años de edad, tendrán una bonificación del 10% en la entrevista personal, en los concursos públicos de méritos convocados por las entidades de la administración pública; y a quienes posean experiencia en el sector público, se les incrementa 1 punto porcentual, en el puntaje final, por cada año de servicio prestado, hasta 3 puntos.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-promueve-el-empleo-de-jovenes-tecnicos-y-profesional-ley-n-31533-2090357-3>

SIMPLIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE PENSIÓN EN SNP LEY 31534 (27/07/2022)

Modifica la Ley 27585 Ley de simplificación administrativa de las solicitudes de pensión del Sistema Nacional de Pensiones regulado por el Decreto Ley 19990. Señala que la autoridad encargada debe pronunciarse sobre la solicitud dentro de los 30 días de presentada, reconociendo o rechazando la solicitud, de lo contrario, se obliga a otorgar una pensión provisional,

equivalente al monto mínimo de pensión establecido para cada prestación, tales como invalidez, jubilación y sobrevivientes.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-la-ley-27585-ley-de-simplificacion-adminis-ley-n-31534-2090357-4>

RETORNO A PRESENCIALIDAD EN UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 094-2022-MINEDU (27/07/2022)

Modifica la Resolución Viceministerial N° 076-2022-MINEDU sobre retorno a las clases presenciales en universidades públicas y privadas. Dispone que, excepcionalmente, durante el segundo semestre de 2022 y hasta la culminación de los ciclos académicos iniciados durante el 2022, las universidades públicas y privadas, así como las escuelas de posgrado pueden retornar a la presencialidad de forma gradual y progresiva, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-el-articulo-3-de-la-resolucion-viceministerial-n-resolucion-viceministerial-n-094-2022-minedu-2090332-1>

SUBUNIDADES ORGÁNICAS DE FISCALIZACIÓN – SUNAT

RESOLUCIÓN 000143-2022/SUNAT (27/07/2022)

Asigna contribuyentes a Subunidades Orgánicas de las Gerencias de Fiscalización de la Intendencia Lima, en función del último dígito del RUC de cada contribuyente:

Principales y medianos contribuyentes de la Intendencia Lima:
División de Auditoría I: Impares. División de Auditoría II: Pares.

Demás contribuyentes: División de Control Masivo I: Impares. División de Control Masivo II: Pares.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/asignan-contribuyentes-a-subunidades-organicas-de-las-gerenc-resolucion-n-000143-2022sunat-2089771-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Pueblo Libre

DECRETO DE ALCALDÍA 010-2022-MDL (27/07/2022)

Prorroga hasta el 31 de agosto 2022, el plazo para acogerse a los beneficios otorgados mediante Ordenanza 603-MPL que establece incentivos tributarios en el distrito de Pueblo Libre.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-plazo-para-acogerse-a-los-beneficios-otorgados-med-decreto-de-alcaldia-no-010-2022-mdl-2089683-1>

Municipalidad de San Borja

DECRETO DE ALCALDÍA 018-2022-MSB-A (27/07/2022)

Prorroga hasta el 31 de agosto 2022, el vencimiento de plazo para acogerse a la Ordenanza 669-MSB que establece Beneficios Tributarios Extraordinarios en el distrito de San Borja.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vencimiento-de-plazo-para-acogerse-a-la-ordenanza-decreto-de-alcaldia-no-018-2022-msb-a-2090275-1>

Municipalidad de San Isidro

DECRETO DE ALCALDÍA 021-2022-ALC/MSI (27/07/2022)

Prorroga hasta el último día hábil de agosto 2022, la vigencia de la Ordenanza 550-MSI que aprueba el beneficio extraordinario en el marco de la emergencia sanitaria para el

pago de deudas por multas administrativas en el distrito de San Isidro.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-550-msi-ordenanza-que-decreto-de-alcaldia-no-021-2022-alcmsi-2090128-1>

Municipalidad de Jesús María
ORDENANZA 668-MDJM (27/07/2022)

Establece el régimen de gradualidad de multas administrativas en apoyo a la reactivación económica en el distrito de Jesús María por el Estado de Emergencia Nacional contra el avance del COVID-19. Reduce la multa entre el 80% y 90% según el año al que pertenece, por pago al contado. Rige por 30 días calendario.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/establecen-el-regimen-de-gradualidad-de-multas-administrativ-ordenanza-no-668-mdjm-2089833-1>

Actualización del 26 de julio 2022

BONO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA

LEY 31526 (EDICIÓN EXTRAORDINARIA 25/07/202)

Crea el Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, en beneficio de personas cuyas viviendas resulten colapsadas o inhabitables y que se encuentren comprendidas dentro del

ámbito de una zona declarada en estado de emergencia por decreto supremo, por un valor de S/ 500 mensuales y por un plazo máximo de hasta dos años.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-crea-el-bono-de-arrendamiento-de-vivienda-para-emerg-ley-n-31526-2089959-1>

FERIADO NACIONAL 6 DE AGOSTO

LEY 31530 (26/07/2022)

Incorpora como feriado nacional el 6 de agosto, día de la conmemoración de la Batalla de Junín. Modifica para el efecto el artículo 6 del Decreto Legislativo 713. Los trabajadores tendrán derecho al descanso remunerado en el indicado día, bajo la forma y condiciones señaladas en dicha norma.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-feriado-nacional-el-6-de-agosto-dia-de-la-c-ley-n-31530-2089960-2>

FLEXIBILIZAN PROCEDIMIENTO DE TRASPASO DE AFP

RESOLUCIÓN SBS N° 02325-2022 (26/07/2022)

Modifica el Procedimiento Operativo aplicable a las AFP de origen y de destino en el proceso de traspaso de un afiliado en el SPP por medio presencial o remoto aprobado por la Circular AFP-049-2004. Permite que el afiliado pueda realizar el traspaso por medio presencial (en los locales de la AFP de destino) o remoto, bajo los mecanismos que la AFP de destino ponga a disposición. En ambos casos, la asistencia del promotor de ventas es opcional; asimismo, se permite el uso de medios digitales o de formato preimpresos. La AFP informa a los afiliados y al público en general sobre los medios de traspaso, a través de sus canales de comunicación.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-el-titulo-v-del-compendio-de-normas-de-superintend-resolucion-n-02325-2022-2089611-1>

Actualización del 24 de julio 2022

CONTRATOS BANCARIOS EXCLUIDOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

DECRETO SUPREMO 169-2022-EF (24/07/2022)

Precisa el alcance de lo dispuesto en el literal a) del artículo 4 de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, que excluye del ámbito de aplicación de dicha Ley, a los contratos bancarios y financieros que provienen de un servicio financiero, lo que incluye a todos los servicios accesorios o auxiliares a un servicio de naturaleza financiera, salvo la contratación de seguros y el arrendamiento financiero.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-precisa-el-alcance-de-lo-dispuesto-en-el-decreto-supremo-n-169-2022-ef-2089459-2>

TRABAJOS PELIGROSOS PARA ADOLESCENTES

DECRETO SUPREMO 009-2022-MIMP (24/07/2022)

Aprueba la relación de trabajos y actividades peligrosas o nocivas para la salud física o moral de adolescentes, en las que no debe ocupárseles.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-la-relacion-de-trabajos-y-activi-decreto-supremo-n-009-2022-mimp-2089459-3>

MODIFICAN REGLAMENTO DE LEY DE RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO

DECRETO SUPREMO 014-2022- TR (24/07/2022)

Modifica el Reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo aprobado por Decreto Supremo 011-92-TR. A continuación, se señalan algunos de los principales cambios:

Ámbito de aplicación: Agrega que se encuentran comprendidos los trabajadores no dependientes de una relación de trabajo, en lo que les sea aplicable.

Derecho de sindicación: Reconoce el derecho de los trabajadores, a afiliarse directamente a federaciones o confederaciones cuando los estatutos de las mismas así lo permitan.

Ámbito de organizaciones sindicales: De empresa (trabajadores que presten servicios para un mismo empleador en uno o más centros de trabajo, unidades, áreas o categorías). De grupos de empresas. De actividad (trabajadores de profesiones, especialidades u oficios diversos de 2 o más empresas de la misma rama de actividad, o que concurren en una misma actividad). De gremio (trabajadores de diversas empresas que desempeñan un mismo oficio, profesión o especialidad) De oficios varios (trabajadores de diversas profesiones, oficios o especialidades que trabajen en empresas diversas o de distinta actividad). De cadena productiva o de redes de subcontratación; y, de cualquier otro ámbito que los trabajadores estimen conveniente.

Delegados: Los delegados son elegidos por más de la mitad de asistentes a la reunión convocada para dicho efecto (no la mitad de trabajadores de la empresa, como estaba previsto)

Alcances de la convención colectiva: Las partes podrán

establecer el alcance, limitaciones o exclusiones que acuerden, siempre que las mismas no establezcan diferencias injustificadas entre los trabajadores del ámbito o sean contrarias al ordenamiento jurídico. El empleador no puede extender, de forma unilateral, los alcances de la convención colectiva a los trabajadores no comprendidos en su ámbito de aplicación.

Entrega de información: La información mínima a ser entregada por la empresa en la negociación colectiva es: El balance general, el estado de ganancias y pérdidas; el estado de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto; las boletas de pago de remuneraciones de los trabajadores del ámbito negocial correspondiente a los últimos seis meses anteriores a la fecha de la solicitud de información; el informe auditado de los estados financieros o memoria anual más reciente; el cuadro de categorías y funciones vigente; la escala salarial y política salarial vigentes; la relación de beneficios económicos y condiciones de trabajos otorgados por mandato legal, convenio colectivo o costumbre de la empresa, vigentes.

Arbitraje: El arbitraje solicitado por los trabajadores, procede siempre que ocurra alguna de las causales previstas en el Reglamento, salvo que los trabajadores opten por ejercer alternativamente el derecho de huelga.

Arbitraje potestativo: Los trabajadores tienen la facultad de interponer el arbitraje potestativo, en los siguientes supuestos: cuando las partes no se ponen de acuerdo en la primera negociación, en el nivel o su contenido, habiéndose convocado al menos 6 reuniones de trato directo o de conciliación, o transcurridos 3 meses desde el inicio de la negociación; o, cuando durante la negociación se adviertan actos de mala fe del empleador que tengan por efecto dilatar, entorpecer o evitar el logro de un acuerdo.

Representación sindical: Cuando el sindicato no afilia a la

mayoría absoluta de los trabajadores comprendidos dentro de su ámbito, representa únicamente a sus afiliados.

Disolución judicial: La disolución judicial de una organización sindical por pérdida del número mínimo de afiliados, sólo puede ser declarada una vez que se haya verificado que las razones que motivaron la disminución de miembros del sindicato por debajo del mínimo legal, no responde a la comisión de actos antisindicales. Para el cómputo del número mínimo de afiliados se seguirá considerando a los trabajadores sindicalizados despedidos que hubieran denunciado la antisindicalidad del despido o la no renovación de contrato sujeto a modalidad ante la inspección del trabajo o demandado la reposición en sede judicial, en tanto el proceso no hubiera concluido.

Derecho de sindicación del personal de dirección y de confianza: El personal de dirección y de confianza no es representado por la organización sindical, ni se considera en el número total de trabajadores del ámbito para efectos de determinar si se cumple con el requisito de la mayoría absoluta, salvo que el estatuto de la organización sindical admita expresamente su afiliación.

Obligación de negociar de buena fe: Este deber implica para las partes por lo menos lo siguiente: la recepción del pliego de reclamos y el inicio de la negociación colectiva dentro de 10 días calendario de presentado el pliego; la entrega oportuna de la información económica, financiera, social y demás pertinente que se establezca en el convenio colectivo, ley, reglamento o que le requiera la Autoridad Administrativa de Trabajo; la concurrencia a las reuniones en los lugares y con la frecuencia y periodicidad acordadas; la realización de todos los esfuerzos necesarios para la consecución de los acuerdos que pongan fin a la negociación colectiva; y, la abstención de toda acción que pueda resultar lesiva a la contraparte, sin menoscabo del derecho de huelga.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-modifica-el-reglamento-de-la-ley-de-rela-decreto-supremo-n-014-2022-tr-2089488-1>

INCUBADORA DE NEGOCIOS MUNICIPAL- LIMA

ORDENANZA 2483 (24/07/2022)

Aprueba la institucionalización de la Incubadora de Negocios Municipal – INCUBA LIMA, de la Municipalidad Metropolitana de Lima, cuya finalidad des implementar como una política de desarrollo económico local, la incubación de negocios, con el fin de identificar y fortalecer a emprendimientos de alto impacto, a través de servicios de incubación, promoviendo la cooperación entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y el ecosistema de emprendimiento peruano, para el desarrollo de soluciones de los principales problemas de la ciudad.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-aprueba-la-institucionalizacion-de-la-incubado-ordenanza-no-2483-2022-2089279-1>

Actualización del 23 de julio 2022

INTERVENCION DE FFAA EN ESTADO DE EMERGENCIA

LEY 31522 (23/07/2022)

Modifica el Decreto Legislativo 1095, que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional. Señala que la intervención de las FFAA tiene por finalidad prestar apoyo a la Policía Nacional,

previa declaración de Estado de Emergencia, en casos de tráfico ilícito de drogas, terrorismo o protección de instalaciones estratégicas para funcionamiento del país, servicios públicos esenciales y en los demás casos constitucionalmente justificados, cuando la capacidad de la Policía sea sobrepasada en su capacidad de control de orden interno, sea previsible o existiera peligro de que ello ocurriera. Agrega que, en tales casos, rigen las normas del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-los-articulos-4-5-y-21-del-decreto-legisla-ley-n-31522-2089456-1>

LEY DEL TRABAJADOR SOCIAL

LEY 31523 (23/07/2022)

Modifica la Ley 30112 Ley del Ejercicio Profesional del Trabajador Social. Establece que el Trabajador Social tiene derecho a desarrollar su labor en ambiente adecuado para su salud física y mental e integridad personal, así como contar con los recursos humanos y materiales necesarios, percibir remuneraciones de acuerdo a la legislación laboral vigente y conforme al nivel profesional y académico, gozar de facilidades para estudios de postgrado, maestrías, especialización o cuando obtenga becas de estudios en el país y/o en el extranjero, conforme a ley. Señala que el cargo de dirección de mayor jerarquía de la unidad orgánica de trabajo social, servicio social o bienestar social, según corresponda en el sector público, es ocupado necesariamente por un profesional de trabajo social de acuerdo a estricto concurso de méritos.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-la-ley-30112-ley-del-ejercicio-profesional-ley-n-31523-2089456-2>

CENTROS DE INNOVACION PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA

LEY 31524 (23/07/2022)

Modifica el Decreto Legislativo 1228, que regula los Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica – CITE. Establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, en el marco de sus competencias y funciones tienen iniciativa para la creación de CITE públicos, así como para contribuir con su funcionamiento, mantenimiento, sostenibilidad y ampliación de servicios. Dicha iniciativa puede comprender las inversiones asociadas y, para su ejercicio, están facultados a realizar transferencias financieras, por toda fuente de financiamiento, a favor del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), independientemente de la modalidad de creación del CITE público. Las universidades públicas, en el marco de sus competencias y funciones, tienen iniciativa para la creación de CITE públicos, así como para contribuir con su funcionamiento, mantenimiento, sostenibilidad y ampliación de servicios, para lo cual, con aprobación del Consejo Universitario, señalan la fuente de financiamiento y el presupuesto asignado.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-el-decreto-legislativo-1228-decreto-legisl-ley-n-31524-2089456-3>

PRODUCCION E INDUSTRIALIZACION DE FIBRA Y CARNE DE ALPACA

LEY 31525 (23/07/2022)

Establece los lineamientos básicos para promover la producción e industrialización de fibra y carne de alpaca: impulsar la asociatividad de productores de fibra de alpaca; promover mecanismos de incentivos para el mejoramiento en los procesos

de esquila, acopio, categorización y clasificación de la fibra con estándares requeridos por las normas técnicas y lograr mayor valor agregado; promover incentivos a las comunidades campesinas y productores que realizan acciones de protección y conservación ambiental, tales como captura de carbono, recarga de acuíferos, conservación de pastos naturales, recuperación y conservación de praderas naturales en zonas altoandinas; impulsar el procesamiento y comercialización de carne de alpaca y sus derivados.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-establece-lineamientos-basicos-para-promover-la-prod-ley-n-31525-2089456-4>

CARTILLA DE REFERENCIA DE VALORES

RESOLUCION 000138-2022/SUNAT (23/07/2022)

Aprueban la Cartilla de referencia de valores, que se usa para determinar el valor en aduana, en el despacho simplificado de importación. Actualiza la cartilla en función de los avances tecnológicos, la variación de precios de las mercancías en los mercados internacionales, adecuándola al Arancel de Aduanas 2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-la-cartilla-de-referencia-de-valores-y-sus-instrucc-resolucion-n-000138-2022sunat-2088789-1>

Actualización del 22 de julio 2022

**ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DECRETO 006-2021-2022-P/CR (22/07/2022)**

Convoca a elección de la Mesa Directiva del Congreso de la República para el período anual de sesiones 2022-2023, la misma que se realizará el martes 26 de julio de 2022 a las 10:00 a.m. en el Hemiciclo del Congreso.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-de-convocatoria-a-eleccion-de-la-mesa-directiva-del-decreto-n-006-2021-2022-pcr-2088647-1>

**CAUSALES DE EXCUSA AL CARGO DE MIEMBRO DE MESA EN ELECCIONES
2022**

RESOLUCIÓN JEFATURAL 00295-2022-JN/ONPE (22/07/2022)

Incorpora para las Elecciones Regionales y Municipales 2022 a las personas con factores de riesgo para COVID-19, mujeres embarazadas y personas con hijos menores o igual de 2 años previos a la fecha de la elección, como causales para la excusa al cargo de miembro de mesa. Para el efecto, debe presentarse copia simple o imagen del documento de acreditación que corresponda a la respectiva causal (certificado médico para el caso de factor de riesgo covid 19; DNI para mayores de 60 años; certificado médico para mujeres embarazadas; y partida de nacimiento o DNI del menor para personas con hijos menores o igual a 2 años) El trámite podrá realizarse a través de la mesa de partes física de la sede central y oficinas descentralizadas de la ONPE o por la mesa de partes virtual.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/incorporan-para-las-elecciones-regionales-y-municipales-202-resolucion-jefatural-no-002595-2022-jnonpe-2088520-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Independencia

DECRETO DE ALCALDÍA 00005-2022-MDI (22/07/2022)

Prorroga, hasta el 31 de agosto 2022, la vigencia de beneficios precisados en la Ordenanza 000438-2022-MDI que aprobó beneficios tributarios en el distrito de Independencia.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-beneficios-precisados-en-la-ordenanza-decreto-de-alcaldia-no-000005-2022-mdi-2088355-1>

Municipalidad de Santiago de Surco

DECRETO DE ALCALDÍA 13-2022-MSS (22/07/2022)

Prorrogan por el plazo adicional de 90 días calendario, la vigencia de la Ordenanza 623-MSS, que aprobó medidas de apoyo a la comunidad para la atención del pago de multas administrativas en estado coactivo en condiciones excepcionales y condonación de costas procesales, en el distrito de Santiago de Surco.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-no-623-mss-ordenanza-que-decreto-de-alcaldia-no-13-2022-mss-2088291-1>

Actualización del 21 de julio 2022

MODIFICAN LEY UNIVERSITARIA – SUNEDU

LEY 31520 (21/07/2022)

Modifica la Ley 30220, Ley Universitaria, en cuanto a su objeto, creación de la SUNEDU, sus funciones, el consejo

directivo y elección del superintendente. Asimismo, restituye el funcionamiento del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). Señala que en el plazo de 30 días calendario contados a partir de la entrada en vigencia de esta ley, se designarán a los nuevos integrantes del consejo directivo de la SUNEDU. Una vez designados sus integrantes, el consejo directivo, a convocatoria de cualquiera de sus miembros, podrá instalarse y elegir al superintendente.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-restablece-la-autonomia-y-la-institucionalidad-de-la-ley-n-31520-2088561-1>

CREACIÓN DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS

LEY 31521 (21/07/2022)

Declara de interés nacional la creación de universidades públicas y filiales que hayan obtenido el licenciamiento institucional, en cada departamento del país, según su demanda educativa y laboral.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-de-interes-nacional-la-creacion-de-universid-ley-n-31521-2088561-2>

CARNÉ DE EXTRANJERÍA ELECTRÓNICO

RESOLUCIÓN 000172-2022-MIGRACIONES (21/07/2022)

Aprueba el diseño del Carné de Extranjería Electrónico (Carné de Extranjería Electrónico Mayores de Edad y Carné de Extranjería Electrónico Menores de Edad). Esta aprobación no afecta la vigencia ni la validez de los Carnés de Extranjería expedidos cuyo diseño fue aprobado con la Resolución de Superintendencia N° 000204-2020-MIGRACIONES.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-diseno>

- del - carne - de - extranjeria - electronico - car - resolucio -
no - 000172 - 2022 - migraciones - 2088433 - 1

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Surquillo

DECRETO DE ALCALDÍA 009-2022-MDS (21/07/2022)

Prorroga hasta el 31 de agosto 2022, la vigencia de la Ordenanza 505-MDS que aprobó beneficio para pago de multas administrativas # Multas Cero 2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-505-mds-que-aprobo-be-decreto-de-alcaldia-no-009-2022-mds-2088441-1>

ORDENANZA 511-MDS (21/07/2022)

Establece beneficios tributarios para contribuyentes adultos mayores no pensionistas.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-beneficios-tributarios-para-contribu-ordenanza-no-511-mds-2088439-1>

Actualización del 20 de julio 2022

MINISTRO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN SUPREMA 187-2022-PCM (20/07/2022)

Nombra Ministro de Estado en el Despacho del Interior, al señor Willy Arturo Huerta Olivas, por renuncia de su

antecesor, señor Cosme Mariano González Fernández.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/nombran-ministro-d-el-interior-resolucion-suprema-n-187-2022-pcm-2088126-2>

FORMALIZACIÓN DE MINERIA

DECRETO SUPREMO 008-2022-EM (20/07/2022)

Modifica el DS 018-2017-EM que estableció normas para el proceso de formalización minera integral. Establece como requisito de permanencia en el Registro Integral de Formalización Minera -REINFO – se garantice que el desarrollo de las actividades mineras de explotación y/o beneficio sean de forma pacífica, sin vulnerar o poner en riesgo la vida, la integridad, seguridad o salud de las personas; o provocar daños a las instalaciones públicas y privadas. Su incumplimiento constituye causal de exclusión del REINFO.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-qu-e-modifica-el-decreto-supremo-n-018-2017-decreto-supremo-n-008-2022-em-2088125-2>

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

DECRETO SUPREMO 044.2022-RE (20/07/2022)

Ratifica el “Instrumento de Enmienda a la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, 1986”, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, realizada en Ginebra, Suiza, el 24 de junio de 1986; y, aprobado mediante la Resolución Legislativa Nº 31418, de 14 de febrero de 2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-qu-e-ratifica-el-instrumento-de-enmienda-a-la-decreto-supremo-n-044-2022-re-2088125-3>

CONVENIO SOBRE INFRACCIONES A BORDO DE AERONAVES

DECRETO SUPREMO 045-2022-RE (20/07/2022)

Ratifica el "Protocolo que Modifica el Convenio sobre las Infracciones y ciertos otros Actos cometidos a Bordo de las Aeronaves", adoptado el 4 de abril de 2014 en la ciudad de Montreal, Canadá, y aprobado mediante la Resolución Legislativa 31423, de 23 de febrero de 2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-ratifica-el-protocolo-que-modifica-el-co-decreto-supremo-n-045-2022-re-2088125-4>

NUEVOS BILLETES DE S/ 10 Y S/ 50

CIRCULAR 0018-2022-BCRP (20/07/2022)

Pone en circulación a partir del 20 de julio de 2022 los nuevos billetes de S/ 20 y S/ 50. Presentan el retrato de José María Arguedas Altamirano y de María Rostworowski Tovar, respectivamente. Estos billetes circularán de manera simultánea con los actuales de S/ 20 y S/ 50.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ponen-en-circulacion-a-partir-del-20-de-julio-de-2022-los-circular-no-0018-2022-bcrp-2087897-1>

RED DE MUJERES EMPRESARIAS DE REGION PUNO

ORDENANZA 013-2021-GRP-CRP (20/07/2022)

Crea la Red Regional de Organizaciones de Mujeres Empresarias Emprendedoras de la Región de Puno, con carácter gremial, con el propósito de promover el empoderamiento y la autonomía económica de las organizaciones de mujeres en la región, la generación de servicios y herramientas de apoyo a la gestión de emprendimientos liderados por mujeres; la articulación de

dichos emprendimientos con servicios, programas y proyectos del Estado vinculados a la promoción y fomento del desarrollo de las actividades económicas y empresariales; y el encadenamiento productivo y comercial en mercados nacionales e internacionales en coordinación con las entidades públicas y privadas competentes.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/crean-la-red-regional-de-organizaciones-de-mujeres-empresari-ordenanza-no-013-2021-grp-crp-2087527-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Lurín

DECRETO DE ALCALDIA 012-2022-ALC/MDL (20/07/2022)

Prorroga hasta el 31 de julio 2022, la vigencia de la Ordenanza 444-2022/MDL que establece beneficios tributarios extraordinarios en el distrito de Lurín.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-444-2022mdl-que-estab-decreto-de-alcaldia-no-012-2022-alcmdl-2088020-1>

Municipalidad de San Borja

ORDENANZA 683-MSB (20/07/2022)

Modifica la estructura de los beneficios tanto en descuentos sobre deuda insoluble, intereses, reajustes costas y gastos para los beneficios tributarios de contribuyentes con deuda tributaria al 31 de diciembre del 2022, en el distrito de San Borja.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-modifica-la-ordenanza-municipal-n669-msb-que-ordenanza-no-683-msb-2087776-1>

Actualización del 19 de julio 2022

CULTIVO DE YUTE PARA LA SIEMBRA

LEY 31517 (19/07/2022)

Declara de interés nacional y necesidad pública el cultivo del yute (*Urena lobata*) para la siembra, aprovechamiento sostenible, comercialización y su industrialización, a fin de impulsar la economía local, regional y nacional.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-de-interes-nacional-y-necesidad-publica-el-c-ley-n-31517-2087705-1>

PRODUCCIÓN, EXPORTACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE FRUTOS DEL BOSQUE

LEY 31518 (19/07/2022)

Declara de interés nacional la formulación de políticas públicas focalizadas, a fin de fomentar, a nivel nacional, la producción, exportación e industrialización de los frutos del bosque (berries), con especial énfasis en aquellos de menor desarrollo y atención, tales como la fresa, la frambuesa, la mora y el aguaymanto.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-de-interes-nacional-la-produccion-exportaci-ley-n-31518-2087705-2>

PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN NO INTRUSIVA DE MERCANCÍA

RESOLUCIÓN 000131-2022/SUNAT (19/07/2022)

Aprueba el procedimiento específico Inspección no intrusiva de mercancía CONTROL-PE.00.10 (versión 1). Establece las pautas para la inspección no intrusiva de la mercancía, unidad de carga o vehículo que ingresan al territorio nacional o salen con destino al exterior por los puertos del Callao o Paita, o por el Centro de atención en frontera Santa Rosa en Tacna. Entra en vigencia el 28.2.2023 en la Intendencia de Aduana de Tacna, el 28.3.2023 en la Intendencia de Aduana de Paita y el 28.4.2023 en la Intendencia de Aduana Marítima del Callao.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-procedimiento-especifico-inspeccion-no-intrusiv-resolucion-n-000131-2022sunat-2087463-1>

Actualización del 17 de julio 2022

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 024-2021-2022-CR (17/07/2022)

Delega en la Comisión Permanente del Congreso de la República, la facultad de legislar a partir del 16 de julio hasta el 21 de julio de 2022, sobre los siguientes asuntos: los dictámenes y proyectos de ley o de resolución legislativa que se encuentren en el Orden del Día y en la agenda del Pleno del Congreso, así como los que se incluyan por acuerdo de la Junta de Portavoces, según sus atribuciones; y las proposiciones del Poder Ejecutivo enviadas con carácter de urgencia.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/resolucion-legislativa-del-congreso-que-delega-en-la-comisio-resolucion-legislativa-n-024-2021-2022-cr-2087222-1>

EMERGENCIA EN SECTOR AGRARIO

DECRETO SUPREMO 012-2022-PCM (17/07/2022)

Prorroga a partir del 18 de julio de 2022 y hasta por un plazo de 167 días calendario, a nivel nacional, la declaratoria de estado de emergencia del Sector Agrario y de Riego, declarada por Decreto Supremo 003-2022-MIDAGRI.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-prorroga-el-estado-de-emergencia-del-sec-decreto-supremo-n-012-2022-pcm-2087229-4>

Actualización del 16 de julio 2022

LEY DE PUBLICIDAD ESTATAL

LEY 31515 (16/07/2022)

Modifica la Ley 28874 Ley que regula la publicidad estatal. Establece nuevos criterios para la distribución de la publicidad estatal, la cobertura geográfica de los medios y su presencia a nivel distrital, provincial, departamental, regional y nacional.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-la-ley-28874-ley-que-regula-la-publicidad-ley-n-31515-2087208-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Ancón

DECRETO DE ALCALDIA 07-2022-A-MDA (16/07/2022)

Prorroga hasta el 31 de julio 2022, el plazo previsto en la Ordenanza N° 474-2022-MDA mediante la cual se establecen beneficios extraordinarios.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-plazo-previsto-en-el-articulo-primero-de-las-dispo-decreto-de-alcaldia-no-07-2022-a-mda-2086606-1>

Actualización del 15 de julio 2022

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Ate

DECRETO DE ALCALDIA 011 (15/07/2022)

Prorroga hasta el 15 de agosto 2022, la vigencia de Ordenanza 578-MDA que establece Beneficios Tributarios y No Tributarios dentro de la jurisdicción del distrito de Ate.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-ordenanza-no-578-mda-ordenanza-que-e-decreto-de-alcaldia-no-011-2085342-1>

Municipalidad de Santa María del Mar

ORDENANZA 322-2022-MDSMM (15/07/2022)

Establece un régimen excepcional de beneficios tributarios de carácter temporal a favor de los contribuyentes registrados en la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar para el pago de sus obligaciones tributarias.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-beneficios-para-el-pago-de-deudas-tr-ordenanza->

no-322-2022-mdsmm-2086703-1

DIRECTOR DE EXPORTACIONES PROMPERU

RESOLUCION 104-2022-PROMPERU/PE (15/07/2022)

Designa al señor Ricardo Manuel Francisco Limo del Castillo, en el cargo de Director de Promoción de las Exportaciones de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-director-de-promocion-de-las-exportaciones-de-la-co-resolucion-n-104-2022-promperupe-2086390-1>

Actualización del 15 de julio 2022

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Ate

DECRETO DE ALCALDIA 011 (15/07/2022)

Prorroga hasta el 15 de agosto 2022, la vigencia de Ordenanza 578-MDA que establece Beneficios Tributarios y No Tributarios dentro de la jurisdicción del distrito de Ate.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-ordenanza-no-578-mda-ordenanza-que-e-decreto-de-alcaldia-no-011-2085342-1>

Municipalidad de Santa María del Mar

ORDENANZA 322-2022-MDSMM (15/07/2022)

Establece un régimen excepcional de beneficios tributarios de carácter temporal a favor de los contribuyentes registrados en la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar para el pago de sus obligaciones tributarias.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-beneficios-para-el-pago-de-deudas-tr-ordenanza-no-322-2022-mdsmm-2086703-1>

DIRECTOR DE EXPORTACIONES PROMPERU

RESOLUCION 104-2022-PROMPERU/PE (15/07/2022)

Designa al señor Ricardo Manuel Francisco Limo del Castillo, en el cargo de Director de Promoción de las Exportaciones de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-director-de-promocion-de-las-exportaciones-de-la-co-resolucion-n-104-2022-promperupe-2086390-1>

Actualización del 14 de julio 2022

PARQUE INDUSTRIAL DE CHICLAYO

LEY 31514 (14/07/2022)

Modifica la Ley 29738 Ley de Reactivación y Promoción del Parque Industrial de Chiclayo. Cambia su denominación a Parque Industrial de Lambayeque y su ubicación al área de influencia

del Terminal Portuario de Lambayeque, en el distrito de Puerto Eten, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. Dispone que el Gobierno Regional de Lambayeque debe coordinar con el Ministerio de la Producción, las medidas ante el Consejo Nacional de Desarrollo Industrial para que el Parque Industrial de Lambayeque sea considerado como parque industrial de relevancia nacional y su implementación y ejecución se realicen conforme a lo establecido en Decreto Legislativo 1199, que crea el Sistema Nacional de Parques Industriales.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-modifica-la-ley-29738-ley-de-reactivacion-y-promoci-ley-n-31514-2086345-1/>

FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA NAVAL

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 170-2022-EF/10 (14/07/2022)

Conforma la Mesa Ejecutiva para la implementación de la reforma de la Industria Nacional a través del Fortalecimiento de la Industria Naval en el Perú. Tiene como objeto abordar, identificar, promover y proponer acciones que impulsen la industria naval, el financiamiento de la educación superior técnica, planes nacionales, así como las acciones que beneficien e incentiven concretamente a quienes tengan un interés en las inversiones del sector industrial naval, así como permitir que se facilite y favorezca la productividad y competitividad de dicho sector. La Mesa Ejecutiva estará integrada por representantes del MEF, Ministerio de Defensa, PRODUCE, MINCETUR, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Relaciones Exteriores, MTC, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Educación, Marina de Guerra del Perú; FONAFE, PROINVERSIÓN, CEPLAN, SUNEDU, SIMA PERU, Sociedad Nacional de Industrias, ADEX, Cámara de Comercio de Lima, CONFIEP y Colegio de Ingenieros del Perú.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/conforman-la-mesa-ejecutiva-para-la-implementacion-de-la-re-resolucion-ministerial-n-170-2022-ef10-2086219-1>

PAGO VIRTUAL DE TASAS REGISTRALES

RESOLUCIÓN 106-2022-SUNARP/SN (14/07/2022)

Autorizan uso de la plataforma Págalo.pe para realizar el pago de la tasa registral de los certificados compendiosos solicitados a través del Servicio de Publicidad Registral en Línea (SPRL) a nivel nacional: a) Certificado de Búsqueda Catastral. b) Certificado de Cargas y Gravámenes. c) Certificado Registral Inmobiliario. d) Certificado positivo de propiedad (por titularidad). e) Certificado negativo de propiedad. f) Certificado Registral Vehicular. g) Certificado positivo de propiedad vehicular. h) Certificado negativo de propiedad vehicular. i) Certificado de vigencia de poder de Persona Jurídica. j) Certificado de vigencia de Persona Jurídica. k) Certificado de vigencia de órgano directivo. l) Certificado de vigencia de poder de Persona Natural. m) Certificado positivo de testamento. n) Certificado negativo de testamento. o) Certificado positivo de sucesión intestada. p) Certificado negativo de sucesión intestada. q) Certificado negativo del registro personal. r) Certificado positivo de unión de hecho. s) Certificado negativo de unión de hecho. El uso de la plataforma Págalo.pe es alternativo a los establecidos a la fecha. Entra en vigencia el 18.07.2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/autorizan-uso-de-la-plataforma-pagalope-para-realizar-el-pa-resolucion-n-106-2022-sunarpsn-2085995-1>

PROCEDIMIENTO PARA APLICAR TASAS DE INTERES MÁXIMAS EN EL SISTEMA FINANCIERO

RESOLUCIÓN SBS 02192-2022 (14/07/2022)

Aprueba disposiciones para la aplicación de las tasas de interés máximas, con alcance a las empresas del sistema financiero (bancos, financieras, cajas municipales de ahorro y crédito, EDPYPE, cooperativas de ahorro y crédito, cajas rurales de ahorro y crédito, entre otros) así como Banco de la Nación y Banco Agropecuario.

Procedimiento para la aplicación de tasas máximas de interés:

- Deben implementar políticas y procedimientos para garantizar que las tasas de interés compensatorio y moratorio, aplicadas a los créditos de consumo y créditos para las pequeñas y microempresas, se encuentren dentro de los límites establecidos por el BCR, los que son actualizados de forma semestral.
- Los procedimientos y políticas deben incluir la identificación oportuna de eventuales desviaciones, la implementación de medidas preventivas, así como actividades de reporte semestral a la Gerencia General sobre los resultados obtenidos.
- Deben implementar procedimientos para el tratamiento de eventuales operaciones crediticias en las que se hayan excedido los límites establecidos por el BCR, incluyendo actividades generales para su subsanación y la consecuente comunicación directa al usuario que permita dejar constancia de la misma, como máximo dentro de 15 días hábiles de identificado el exceso.
- Deben designar un responsable de las labores de monitoreo y reporte de la adecuada aplicación de tasas de interés.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-disposiciones-para-la-aplicacion-de-las-tasas-de-i-resolucion-sbs-n-02192-2022-2086019-1>

Actualización del 13 de julio 2022

ARANCEL DE ADUANAS 2022

DECRETO SUPREMO 163-2022-EF (13/07/2022)

Modifica el Arancel de Aduanas 2022 aprobado por el Decreto Supremo 404-2021-EF. Incorpora la subpartida nacional 9811.00.00.00 "material de guerra".

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-el-arancel-de-aduanas-2022-aprobado-por-el-decreto-supremo-n-163-2022-ef-2085876-1>

PRESIDENTE EJECUTIVO ESSALUD

RESOLUCIÓN SUPREMA 017-2022-TR (13/07/2022)

Designa al señor Gino José Carlos Dávila Herrera, como representante del Estado ante el Consejo Directivo del Seguro Social de Salud – EsSalud, quien desempeñará el cargo de Presidente Ejecutivo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-representante-ante-del-estado-ante-el-consejo-directivo-resolucion-suprema-n-017-2022-tr-2085876-6>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Chaclacayo

DECRETO DE ALCALDÍA 010-2022/MDCH (13/07/2022)

Prorroga hasta el 31 de julio 2022, la vigencia de la Ordenanza 468-2021-MDCH que establece beneficio temporal para el pago de deudas tributarias y administrativas en favor de los contribuyentes del distrito de Chaclacayo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia>

-de-la-ordenanza-no-468-2021-mdch-que-est-decreto-de-alcaldia-no-010-2022mdch-2085644-1

Municipalidad de Lurigancho Chosica

DECRETO DE ALCALDÍA 05-2022/MDL (13/07/2022)

Prorroga hasta el 30 de setiembre 2022, la vigencia de la Ordenanza 303-MDL que aprueba la campaña de actualización del registro de contribuyentes y predios del distrito de Lurigancho Chosica y otorga beneficios de condonación de intereses y/o deudas tributarias.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-no-303-mdl-que-aprueba-decreto-de-alcaldia-no-05-2022mdl-2085754-1>

Actualización del 12 de julio 2022

NORMAS EN EL MARCO DE CONVENIO SOBRE IMPORTACION TEMPORAL

DECRETO SUPREMO 162-2022-EF (12/07/2022)

Modifica el Decreto Supremo 067-2021-EF mediante el cual se dictaron disposiciones en el marco del Convenio Relativo a la Importación Temporal, estableciendo los requisitos y condiciones para la autorización de la asociación garantizadora y la asociación expedidora. Se faculta a la SUNAT a realizar la selección de la entidad que podrá solicitar su afiliación a una cadena de garantía en el marco del convenio relativo a la importación temporal, conforme al proceso y criterios que establezca mediante resolución de superintendencia.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-decreto->

supremo-n-067-2021-ef-para-facultar-a-la-decreto-supremo-n-162-2022-ef-2085429-5

REPRESENTANTE PERUANO ANTE ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO

RESOLUCION SUPREMA 083-2022-RE (12/07/2022)

Nombra al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en el Reino de España, Embajador en el Servicio Diplomático de la República, en situación de retiro, Oscar José Ricardo Maúrtua de Romaña, como Representante Permanente del Perú ante la Organización Mundial del Turismo (OMT), con sede en la ciudad de Madrid, Reino de España

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/nombran-representante-permanente-del-peru-ante-la-organizaci-resolucion-suprema-n-083-2022-re-2085429-8>

REGLAMENTO PARA AUTORIZACIONES DE IMPORTACION DE VACUNAS CONTRA CORONAVIRUS

DECRETO SUPREMO 014-2022-SA (12/07/2022)

Aprueba el Reglamento que regula las autorizaciones de importación o adquisición de vacunas y medicamentos contra el coronavirus SARS-COV-2 en el marco de lo dispuesto por la Ley 31225, Ley que promueve la adquisición y provisión de la vacuna contra el coronavirus SARS-CoV-2 como estrategia sanitaria de vacunación para garantizar su acceso oportuno.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-que-regula-las-aut-decreto-supremo-n-014-2022-sa-2085429-7>

MODIFICAN NORMAS SOBRE GUIAS DE REMISION Y DESIGNAN EMISORES

ELECTRONICOS

RESOLUCION 000123-2022/SUNAT (12/07/2022) – SEPARATA ESPECIAL

Establece como regla general que la emisión de guías de remisión sea electrónica. Incorpora nuevos requisitos para facilitar los controles; señala los documentos electrónicos que sustentan el traslado de bienes; designa, en forma progresiva, a los sujetos que adquieren la calidad de emisores electrónicos de guías de remisión, entre otros.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-la-normativa-sobre-guias-de-remision-y-designan-em-resolucion-n-000123-2022sunat-2084811-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Mi Perú

DECRETO DE ALCALDIA 011-2022-MDMP (12/07/2022)

Prorroga hasta el 27 de julio 2022, la vigencia de la Ordenanza N°084/MDMP Ordenanza que establece beneficios tributarios a los familiares de los fallecidos por el Coronavirus – COVID – 19, en el distrito de Mi Perú.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n084mdmp-ordenanza-q-decreto-de-alcaldia-n-011-2022-mdmp-2085348-1>

DECRETO DE ALCALDIA 012-2022-MDMP (12/07/2022)

Prorroga hasta el 27 de julio 2022, la vigencia de la Ordenanza N°085/MDMP Ordenanza que otorga beneficios tributarios extraordinarios por Navidad y fin de año en el distrito de Mi Perú.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n085mdmp-ordenanza-qu-decreto-de-alcaldia-n-012-2022mdmp-2085350-1>

DECRETO DE ALCALDIA 013-2022-MDMP (12/07/2022)

Prorroga hasta el 27 de julio 2022, la vigencia de la Ordenanza N°094/MDMP Ordenanza que otorga beneficios tributarios por Pronto Pago de los Arbitrios Municipales para el Ejercicio Fiscal 2022 y Prorroga el Vencimiento de la cuota del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales 2022 en el distrito de Mi Perú.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n094mdmp-ordenanza-q-decreto-de-alcaldia-n-013-2022-mdmp-2085351-1>

Actualización del 11 de julio 2022

PRESIDENTE DE BANCO DE LA NACION

RESOLUCION SUPREMA 012-2022-EF (11/07/2022)

Acepta la renuncia, como Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación, del señor José Carlos Chávez Cuentas.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aceptan-renuncia-d-el-presidente-ejecutivo-del-banco-de-la-na-resolucion-suprema-n-012-2022-ef-2084988-1>

Actualización del 10 de julio 2022

Municipalidad de Chorrillos

ORDENANZA 435-2022/MDCH (10/07/2022)

Establece Beneficios Tributarios a favor de contribuyentes que realicen la actualización de su declaración jurada de autoavalúo por deudas generadas por los procesos de fiscalización tributaria o por la actualización voluntaria, en el distrito de Chorrillos.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/establecen-beneficios-tributarios-a-favor-de-contribuyentes-ordenanza-no-435-2022mdch-2084624-1>

YONQUE BEBIDA NACIONAL

LEY 31512 (10/07/2022)

Declara de interés nacional la industrialización comercialización y exportación del Yonque como Bebida Nacional.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-de-interes-nacional-la-industrializacion-co-ley-n-31512-2084976-3>

COMISION PARA EVALUAR SISTEMA PREVISIONAL PERUANO

DECRETO SUPREMO 081-2022-PCM (10/07/2022)

Crea la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal encargada de elaborar los Informes Técnicos que contengan una evaluación del Sistema Previsional Peruano, así como una

propuesta normativa para crear el nuevo Sistema de Pensiones. Estará integrada por el Presidente de la PCM, el Viceministro de Economía; Viceministro de Hacienda; Viceministro de Trabajo; un representante del MEF; un representante del BCR y un representante de la SBS.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-crea-la-comision-multisectorial-de-natur-decreto-supremo-n-081-2022-pcm-2084976-4>

Actualización del 9 de julio 2022

CERTIFICADO UNICO LABORAL DE PERSONAS ADULTAS

DECRETO SUPREMO 013-2022-TR (09/07/2022)

Amplía el plazo de accesibilidad del Certificado Único Laboral para Personas Adultas – CERTIADULTO, regulado por Decreto Legislativo 1498, por un periodo de 12 meses, a partir del 13 de julio de 2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-amplia-el-plazo-de-accesibilidad-al-cert-decreto-supremo-n-013-2022-tr-2084955-4>

PROCEDIMIENTO RECONOCIMIENTO FISICO – EXTRACCION Y ANALISIS DE MUESTRAS

RESOLUCION 000120-202/SUNAT (09/07/2022)

Aprueba el Procedimiento Específico Reconocimiento Físico – Extracción y Análisis de Muestras DESPA-PE.00.03 (Versión 4) y modifica el Procedimiento General Importación para el Consumo DESPA-PG.01 (Versión 8).

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-procedimiento-especifico-reconocimiento-fisico-resolucion-no-000120-2022sunat-2084071-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Chorrillos

ORDENANZA 434-2022/MDCH (09/07/2022)

Otorga hasta el 31 de agosto 2022, Beneficios Tributarios y No Tributarios a contribuyentes en el distrito de Chorrillos.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/otorgan-beneficios-tributarios-y-no-tributarios-a-contribuye-ordenanza-no-434-2022mdch-2084621-1>

Municipalidad de Santa Anita

DECRETO DE ALCALDIA 000007-2022/MDSA (09/07/2022)

Prorroga hasta el 31 de julio 2022, la vigencia de ordenanza que modifica los alcances de la Ordenanza 000314/MDSA respecto a los Beneficios Tributarios, incentivo de Beneficio de Pronto pago 2022 y Beneficio de Descuento Gradual sobre el insoluto de Arbitrios Municipales de años anteriores, en el distrito de Santa Anita.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-ordenanza-que-modifica-los-alcances-de-decreto-de-alcaldia-no-000007-2022mdsa-2084806-1>

Municipalidad de Surquillo

ORDENANZA 509-MDS (09/07/2022)

Establece en la jurisdicción del distrito de Surquillo, el beneficio tributario denominado “AMNISTIA GENERAL TRIBUTARIA: FELIZ 73º ANIVERSARIO DE SURQUILLO”.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-beneficio-tributario-denominado-amnistia-general-t-ordenanza-no-509-mds-2084925-1>

Actualización del 8 de julio 2022

VIGENCIA DEL CARNÉ DE PERMISO TEMPORAL DE PERMANENCIA

DECRETO SUPREMO 008-2022-IN (08/07/2022)

Amplía, a dos años, el plazo de vigencia del Carné de Permiso Temporal de Permanencia- CPP – a fin que las personas extranjeras que optaron por el “Procedimiento administrativo de Regularización Migratoria para personas extranjeras con situación migratoria irregular” tengan un plazo adicional que les permita acceder a una de las calidades migratorias establecidas en la normativa migratoria vigente, de acuerdo a su situación personal o por la actividad que desarrolla en el territorio nacional.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-amplia-la-vigencia-del-carne-de-permiso-decreto-supremo-n-008-2022-in-2084469-2>

CAMPAÑA SUNAFIL EN MATERIA DE IGUALDAD SALARIAL

RESOLUCION 328-2022-SUNAFIL (08/07/2022)

Dispone la realización de la denominada “CAMPAÑA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD SALARIAL”, durante el año 2022, a cargo de la SUNAFIL. Tiene por objeto promover una cultura de conciencia en materia de igualdad salarial entre varones y

mujeres, así como la realización de acciones de fiscalización, en aras de salvaguardar el trabajo decente bajo el principio de igualdad.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/disponen-la-realizacion-de-la-campana-nacional-en-materia-d-resolucion-no-328-2022-sunafil-2083907-1>

OPERACIONES CON DINERO ELECTRONICO

RESOLUCION SBS 02123-2022 (08/07/2022)

Establecen disposiciones aplicables a las operaciones con dinero electrónico. Los emisores de dinero electrónico pueden emplear hasta, el 31.12.2022, los depósitos de disposición inmediata en empresas de operaciones múltiples clasificadas en la categoría A+, como modalidad alternativa de garantía para el valor del dinero electrónico emitido. En caso la empresa de operaciones múltiples cuente con dos clasificaciones diferentes se toma la más baja. tratándose de emisores que sean empresas de operaciones múltiples que capten depósitos del público y que cumplan con el requisito señalado en el párrafo anterior, estos depósitos pueden ser mantenidos en la propia empresa emisora. valor de la cuenta de depósitos. Al 02.01.2023, los emisores de dinero electrónico deben constituir garantías de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Operaciones con Dinero Electrónico.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/establecen-disposiciones-aplicables-a-las-operaciones-con-di-resolucion-n-02123-2022-2084275-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Magdalena del Mar

ORDENANZA 136-2022-MDMM (08/07/2022)

Establece Beneficios e Incentivos Tributarios y no Tributarios de la deuda en el distrito de Magdalena del Mar.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-beneficios-e-incentivos-tributarios-ordenanza-n-1362022mdmm-2083573-1>

Actualización del 8 de julio 2022

VIGENCIA DEL CARNÉ DE PERMISO TEMPORAL DE PERMANENCIA

DECRETO SUPREMO 008-2022-IN (08/07/2022)

Amplía, a dos años, el plazo de vigencia del Carné de Permiso Temporal de Permanencia- CPP – a fin que las personas extranjeras que optaron por el “Procedimiento administrativo de Regularización Migratoria para personas extranjeras con situación migratoria irregular” tengan un plazo adicional que les permita acceder a una de las calidades migratorias establecidas en la normativa migratoria vigente, de acuerdo a su situación personal o por la actividad que desarrolla en el territorio nacional.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-amplia-la-vigencia-del-carne-de-permiso-decreto-supremo-n-008-2022-in-2084469-2>

CAMPAÑA SUNAFIL EN MATERIA DE IGUALDAD SALARIAL

RESOLUCION 328-2022-SUNAFIL (08/07/2022)

Dispone la realización de la denominada “CAMPAÑA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD SALARIAL”, durante el año 2022, a cargo de la SUNAFIL. Tiene por objeto promover una cultura de conciencia en materia de igualdad salarial entre varones y mujeres, así como la realización de acciones de fiscalización,

en aras de salvaguardar el trabajo decente bajo el principio de igualdad.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/disponen-la-realizacion-de-la-campana-nacional-en-materia-d-resolucion-no-328-2022-sunafil-2083907-1>

OPERACIONES CON DINERO ELECTRONICO

RESOLUCION SBS 02123-2022 (08/07/2022)

Establecen disposiciones aplicables a las operaciones con dinero electrónico. Los emisores de dinero electrónico pueden emplear hasta, el 31.12.2022, los depósitos de disposición inmediata en empresas de operaciones múltiples clasificadas en la categoría A+, como modalidad alternativa de garantía para el valor del dinero electrónico emitido. En caso la empresa de operaciones múltiples cuente con dos clasificaciones diferentes se toma la más baja. tratándose de emisores que sean empresas de operaciones múltiples que capten depósitos del público y que cumplan con el requisito señalado en el párrafo anterior, estos depósitos pueden ser mantenidos en la propia empresa emisora. valor de la cuenta de depósitos. Al 02.01.2023, los emisores de dinero electrónico deben constituir garantías de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Operaciones con Dinero Electrónico.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/establecen-disposiciones-aplicables-a-las-operaciones-con-di-resolucion-n-02123-2022-2084275-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Magdalena del Mar

ORDENANZA 136-2022-MDMM (08/07/2022)

Establece Beneficios e Incentivos Tributarios y no Tributarios de la deuda en el distrito de Magdalena del Mar.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-beneficios-e-incentivos-tributarios-ordenanza-n-1362022mdmm-2083573-1>

Actualización del 7 de julio 2022

AMPLÍAN LEGISLATURA

DECRETO 005-2021-2022-P/CR (07/07/2022)

Amplía la Convocatoria de la Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2021-2022 hasta el 15 de julio de 2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modificacion-del-decreto-de-ampliacion-de-la-convocatoria-de-decreto-n-005-2021-2022-pcr-2083720-1>

PROGRAMA SUNARP EN TU PUEBLO

RESOLUCIÓN 103-2022-SUNARP/SN (07/07/2022)

Aprueban el relanzamiento del programa de inclusión registral denominado Sunarp en Tu Pueblo.

Tiene por objeto prestar los servicios públicos registrales a ciudadanos ubicados en localidades lejanas, de extrema pobreza, pobreza o de zonas limítrofes del país, de tal forma que las solicitudes de inscripción que presenten sean atendidas in situ.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-relanzamiento-del-programa-de-inclusion-registra-resolucion-n-103-2022-sunarpsn-2083892-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Lurín

DECRETO DE ALCALDÍA 009-022-ALC/MDL (07/07/2022)

Prorroga hasta el 10 de julio 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 444-2022/MDL que establece beneficios tributarios extraordinario en el distrito de Lurín.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-444-2022mdl-que-estab-decreto-de-alcaldia-no-009-2022-alcmdl-2083631-1>

Actualización del 6 de julio 2022

BARRERAS BUROCRÁTICAS – INDECOPI

Municipalidad de Independencia

RESOLUCIÓN 0108-2022/SEL- INDECOPI (06/07/2022)

Declara barrera burocrática ilegal los siguientes procedimientos del TUPA de la municipalidad de Independencia:

El cobro por concepto de atención técnica equivalente al 3,38% de la UIT y el cobro por concepto de atención técnica para casos individuales equivalente al 1% de la UIT, materializado en el Procedimiento 81 del TUPA denominado "Obras que afectan la vía pública, apertura de zanja, tendido de redes y otro: colocación de postes para instalación de redes y matrices

(sujeto a reubicación de acuerdo a habilitación urbana)".

El Cobro por concepto de derecho de inspección técnica equivalente al 3% de la UIT, materializado en el Procedimiento 82 del TUPA denominado "Autorización de rotura de vía para ejecución de obras de área de uso público, instalación o mantenimiento de infraestructura para la prestación de servicios públicos (agua, desagüe, energía eléctrica y comunicación) por 500 ml".

El Cobro por concepto de inspección equivalente al 1, 98% de la UIT, materializado en el Procedimiento 88 del TUPA denominado "Autorización para uso de vía pública para acumular desmonte eventual (por demolición, remodelación, excavación, sótano y similares) – 48H".

El Cobro por concepto de inspección técnica equivalente al 29,28% de la UIT, materializado en el Procedimiento 97 del TUPA denominado "Autorización para el tendido de distribución de gas natural en áreas o bienes de dominio público (por malla)".

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-barrera-burocratica-ilegal-lo-dispuesto-en-los-proc-resolucion-no-0108-2022sel-indecopi-2082980-1>

Municipalidad del Callao

RESOLUCIÓN 0155-2022/SEL- INDECOPI (06/07/2022)

Declara barrera burocrática el cobro de los arbitrios municipales por concepto de limpieza pública correspondiente a la recolección de residuos sólidos de aeropuertos, materializado en el segundo párrafo del artículo 3, en el artículo 5 y en el punto 20) del artículo 10 de la Ordenanza 016- 2020, que aprobó el Régimen Tributario de los Arbitrios Municipales de Limpieza Pública (Barridos de Calles y Recolección de Residuos Sólidos), Parques y Jardines y

Serenazgo para el Ejercicio 2021 en el Cercado del Callao.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-barrera-burocratica-ilegal-lo-dispuesto-en-el-segun-resolucion-no-0155-2022sel-indecopi-2082980-2>

Municipalidad del Callao

RESOLUCIÓN 0195-2022/SEL- INDECOPI (06/07/2022)

Declara barrera burocrática ilegal el cobro de los arbitrios municipales por concepto de limpieza pública correspondiente a la recolección de residuos sólidos de aeropuertos, materializado en los artículos 1, 2 y 3 de la Ordenanza Municipal 033-2017, que aprueba para el Ejercicio 2018 la vigencia de las tasas de los arbitrios municipales del año 2017 en el Cercado del Callao.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-barrera-burocratica-ilegal-lo-dispuesto-en-los-arti-resolucion-no-0195-2022sel-indecopi-2082980-3>

Actualización del 5 de julio 2022

REGULARIZACIÓN DE SITUACIÓN MIGRATORIA DE EXTRANJEROS

RESOLUCIÓN 000161-2022-MIGRACIONES (EDICIÓN EXTRAORDINARIA 04/07/2022)

Amplía por 90 días calendario, el plazo de presentación de solicitud de procedimientos previstos en el Decreto Supremo 010-2020-IN referente a la regularización de la situación migratoria de ciudadanos extranjeros que se encuentren en territorio nacional de manera irregular.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/amplian-plazo-de-presentacion-de-solicitud-de-procedimientos-resolucion-no-000161-2022-migraciones-2083070-1>

MINISTRO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN SUPREMA 181-2022-PCM (05/07/2022)

Nombra Ministro de Estado en el Despacho del Interior, al señor Cosme Mariano González Fernández.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/nombran-ministro-del-interior-resolucion-suprema-n-181-2022-pcm-2083081-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Barranco

ORDENANZA 575-2022-MDB (05/07/2022)

Otorga el beneficio tributario de condonación de las deudas tributarias a los contribuyentes del distrito de Barranco que se encuentren en situación de riesgo social y que presenten deudas vencidas pendientes de pago.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/crean-el-regimen-especial-para-el-otorgamiento-de-beneficios-ordenanza-no-575-2022-mdb-2082696-1>

Municipalidad de Pueblo Libre

ORDENANZA 603-MPL (05/07/2022)

Establece incentivos tributarios de carácter temporal para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que se encuentren vencidas o por vencer, a favor de los contribuyentes en la

jurisdicción del distrito de Pueblo Libre.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-incentivos-tributarios-en-el-distrit-ordenanza-no-603-mpl-2083009-1>

Municipalidad de San Miguel

DECRETO DE ALCALDÍA 005-2022-MDSM (05/07/2022)

Prorroga hasta el 31 de julio 2022, la vigencia de la Ordenanza 458/MDSM que aprobó beneficios tributarios en el distrito de San Miguel.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-458mdsm-que-aprobo-be-decreto-de-alcaldia-no-005-2022mdsm-2082851-1>

ORDENANZA 459/MDSM (05/07/2022)

Establece un Beneficio Extraordinario de Regularización de Deudas No Tributarias en el distrito de San Miguel, a favor de los administrados que mantengan deuda pendiente de pago por concepto de multas administrativas.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-beneficio-extraordinario-de-regularizacion-de-deuda-ordenanza-no-459mdsm-2082849-1>

Actualización del 4 de julio 2022

TUPA DE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

DECRETO SUPREMO 011-2022-MIDAGRI (04/07/2022)

Aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos de Sierra y Selva Exportadora. Se publicará en el portal institucional de Sierra y Selva Exportadora.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-texto-unico-de-procedimientos-decreto-supremo-n-011-2022-midagri-2082597-1>

Actualización del 3 de julio 2022

LEVANTAMIENTO DEL SECRETO BANCARIO Y RESERVA TRIBUTARIA

LEY 31507 (03/07/2022)

Modifica el artículo 2 numeral 5 de la Constitución Política, referido al derecho que tiene toda persona al secreto bancario y a la reserva tributaria. Dispone que pueden ser levantados, además de a pedido del juez, del Fiscal de la Nación y de una comisión investigadora del Congreso; a pedido del Contralor General de la República respecto de funcionarios y servidores públicos que administren o manejen fondos del Estado o de organismos sostenidos por este, en los tres niveles de gobierno, en el marco de una acción de control; y del Superintendente de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para los fines específicos de la inteligencia financiera. El levantamiento de estos derechos fundamentales se efectúa de acuerdo a ley, que incluye decisión motivada y bajo responsabilidad de su titular.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-de-reforma-constitucional-que-fortalece-la-lucha-anticor-ley-n-31507-2082628-2>

FISCALES ANTICORRUPCION DEL PODER

RESOLUCION 1313-2022-MP-FN (EDICION EXTRAORDINARIA 03/07/2022)

Conforman Equipo Especial de Fiscales contra la corrupción del poder para que se avoque a dedicación exclusiva de los delitos corrupción de funcionarios criminalidad organizada tráfico ilícito de drogas lavado de activos y conexos cometidos en ejercicio del poder obtenido por elección popular o designación.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/conforman-equipo-especial-de-fiscales-contra-la-corrupcion-d-resolucion-n-1313-2022-mp-fn-2082633-1>

Actualización del 2 de julio 2022

FAE TURISMO

RESOLUCION MINISTERIAL 162-2022-EF/15 (02/07/2022)

Modifica el Reglamento Operativo del Fondo de Apoyo Empresarial a las MYPE del Sector Turismo (FAE-TURISMO). Adecúa sus disposiciones al Decreto de Urgencia 004-2022 que estableció medidas para garantizar a las micro, pequeña y mediana empresa del sector turismo a que continúen accediendo a créditos garantizados provenientes de los recursos del FAE-TURISMO, destinados a financiar, hasta el 31 de diciembre del 2022, capital de trabajo, adquisición de activo fijo y/o consolidación financiera o compra de deuda y reprogramación de créditos otorgados por el mismo fondo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-el-reglamento-operativo-del-fondo-de-apoyo-empresa-resolucion->

ministerial-n-162-2022-ef15-2082539-1

TRIBUTOS MUNICIPALES

Municipalidad de Villa El Salvador

ORDENANZA 465-MVES (02/07/2022)

Establece de manera excepcional el régimen de beneficios tributarios y no tributarios para incentivar el pago voluntario de las obligaciones ante la municipalidad, a favor de los contribuyentes del distrito de Villa El Salvador.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-arriba-villa-que-otorga-beneficios-tributarios-y-ordenanza-no-465-mves-2082420-1>

REDUCCIÓN DE MULTAS DE TRÁNSITO EN EL CALLAO

ORDENANZA 006-2022 (02/07/2022)

Aprueba el Programa de Beneficios de Reducción de Deudas constituidas por multas y sanciones administrativas derivadas de infracciones al Reglamento de Tránsito y Reglamento del Servicio de Transporte Público Especial de Pasajeros en Vehículos Motorizados y No Motorizados en el Cercado del Callao; y deuda generada por internamiento del vehículo en el Depósito Municipal Vehicular – Tasa de Guardianía.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-aprueba-el-programa-de-beneficios-de-reduccion-ordenanza-no-006-2022-2082584-1>

Actualización del 1 de julio 2022

INDICES DE PRECIOS JUNIO 2022

RESOLUCIONES JEFATURALES 132 y 133-2002-INEI (01/07/2022)

Aprueba los Índices de Precios al Consumidor y Por Mayor a Nivel Nacional correspondientes al mes de junio de 2022.

Índice de Precios al Consumidor: Mensual 1.03%. Acumulado: 4.60%

Índice de Precios al Por Mayor: Mensual 0.38%. Acumulado: 5.44%

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-indice-de-precios-al-por-mayor-a-nivel-nacional-co-resolucion-jefatural-no-133-2022-inei-2082047-2>

Municipalidad de San Martín de Porres

DECRETO DE ALCALDIA 005-2022-MDSMP (01/07/2022)

Prorroga hasta el 31 de agosto del 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 535-MDSMP, “Ordenanza que aprueba Últimos beneficios tributarios y no tributarios en el distrito de San Martín de Porres”

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-no-535-mdsmp-ordenanza-decreto-de-alcaldia-no-005-2022-mdsmp-2082066-1>

CRONOGRAMA DE OBLIGACIONES MENSUALES Y FECHAS DE ATRASO DE REGISTROS

RESOLUCION 0000117-2022/SUNAT (EDICION EXTRAORDINARIA 30/06/2022)

Modifica el cronograma de vencimiento de obligaciones mensuales y las fechas máximas de atraso de los registros de compras y ventas llevados electrónicamente (sustituye las filas correspondientes a los meses de julio a diciembre 2022), considerando que mediante Decreto de Urgencia 016-2022 se ha extendido hasta el 31 de diciembre 2022, la normativa que permite enviar a SUNAT y a los adquirentes y usuarios, la factura o recibo electrónico emitido, dentro de los 4 días contados a partir de su emisión.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-las-resoluciones-de-superintendencia-nros-000193-resolucion-n-000117-2022sunat-2082064-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Punta Negra

DECRETO DE ALCALDIA 005-2022/AL/MDPN (EDICION EXTRAORDINARIA 30/06/2022)

Prorroga hasta el 31 de agosto 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 006-2022/MDPN que aprueba beneficios tributarios en el distrito de Punta Negra.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-006-2022mdpn-ordenan-decreto-de-alcaldia-no-005-2022almdpn-2082049-1>

Puede revisar también las normas legales publicadas durante el mes de junio en el siguiente link:

<https://lacamara.pe/repositorio-de-normas-legales-junio-2022/>